

FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022
(Formulario A1)

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Hacienda	CAPÍTULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

DFL N° 7.912 de 1927 que organiza las Secretarías del Estado, Decreto N°4.727 de 1957 que aprueba el Reglamento Orgánico de Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda. Leyes N°s 20.322, 20.752 y 21.039, que fortalece y perfecciona la jurisdicción tributaria y aduanera.

Misión Institucional

Gestionar eficientemente los recursos públicos, a través de un Estado moderno al servicio de la ciudadanía; generando condiciones de estabilidad, transparencia y competitividad, en una economía integrada internacionalmente, que promuevan un crecimiento sustentable e inclusivo.

Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Retomar el crecimiento económico fomentando instituciones fuertes y políticas públicas de calidad.
2	Incentivar la inversión y hacer más eficiente la recaudación fiscal.
3	Reducir el déficit fiscal estructural, estabilizar la deuda pública y fortalecer la institucionalidad fiscal para recuperar la clasificación de riesgo.
4	Fomentar una economía libre, competitiva y abierta, con una sólida reputación internacional.
5	Modernizar el Estado, velando por entregar servicios de calidad a la ciudadanía.

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Gestionar la política fiscal de manera eficiente, para materializar los objetivos del Programa de Gobierno.	1, 2, 3, 4, 5	1,2
2	Garantizar el crecimiento sustentable y equitativo del país, mediante el diseño y apoyo de iniciativas económicas y sociales de calidad, en beneficio de los(as) ciudadanos(as).	1, 2, 3	1,2
3	Participar activamente del proceso de modernización del Estado, a través de una eficiente coordinación de los Servicios relacionados para entregar servicios de calidad a la ciudadanía.	5	2,3
4	Estimular la integración económica en el ámbito internacional, mediante la participación en iniciativas que promueven el desarrollo y crecimiento global.	2, 4	1,2
5	Proporcionar una tramitación oportuna y coordinada de los requerimientos, a través de la utilización de tecnologías de información, tanto de la Subsecretaría, Programas Presupuestarios y otros Servicios Públicos, para brindar un buen servicio a la ciudadanía.	5	3,4

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Medidas administrativas de política económica.	Decretos, Reglamentos, Resoluciones y Circulares del Ministerio de Hacienda sobre materias de política económica.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.	No	No
2	Diseño y actualización de iniciativas legales y reglamentarias de competencia del Ministerio de Hacienda	Asesoría al Ministro y al Subsecretario de Hacienda en materias de proyectos de ley que le competen a su cartera. Como asimismo emitir opinión técnica de proyectos sometidos a consideración ministerial.	1, 2, 3, 5, 6, 10, 11.	No	No
3	Coordinación de los Servicios y Organismos del Sector Hacienda	Fomentar instancias de monitoreo y asesoría a las autoridades del Ministerio respecto a los servicios dependientes y relacionados del Ministerio de Hacienda que les contribuyan a mejorar su gestión. También, velar por la alineación entre los objetivos ministeriales con los objetivos de los servicios, en distintas materias de interés para el	1, 2, 3, 5, 11.	No	No

		Ministerio mediante instancias de seguimiento de la gestión y la orientación a partir de buenas prácticas. Esto con el fin de velar por el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio.			
4	Administración de requerimientos de la Subsecretaría de Hacienda, Programas Presupuestarios y Otros Servicios Públicos	Tramitar los requerimientos de la Subsecretaría, Programas presupuestarios y otros Servicios Públicos mediante la utilización de las tecnologías de información que permita identificar, medir y mejorar los tiempos requeridos para su total y adecuada tramitación.	1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11.	No	No

	Clientes	Cuantificación
1	Presidente de la República y Ministros/as de Estado	24
2	Subsecretarías de Estado	36
3	Servicios Públicos del Sector Hacienda	12
4	Intendencias Regionales	16
5	Senadores y Diputados de la República	198
6	Banco Central	1
7	Contraloría General de la República	1
8	Diario Oficial	1
9	Organizaciones internacionales	15
10	Representantes y dirigentes de organizaciones empresariales, de trabajadores, y otras a través de las cuales los habitantes del país canalizan y expresan sus intereses y preocupaciones en el ámbito económico	20
11	Habitantes del país (Fuente INE Proyección 2019)	18726548